PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, septiembre de 2025

Señor
PEDRO DE JESUS MIRANDA VILLAMIZAR
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7459895 DE 2025
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre de 2025.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7459895 DE 2025

Yo, **JULIAN ANDRES TENORIO PATIÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **No. 16.932.509** de **Cali**, en mi calidad de Contratista del SENA, en la estrategia CAMPESENA del Centro de Biotecnología Industrial Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objecto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($45.381.842).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) **Un primer pago** correspondiente al mes de **FEBRERO** de 2025 por valor **de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707)**, b) **(9) pagos iguales** por los meses de **MARZO a NOVIEMBRE** de 2025, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511)** cada uno. c) **Un último pago** correspondiente al mes de **DICIEMBRE** por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($1.226.536).**

PRÓRROGA - Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7459895 hasta el 19 de diciembre de 2025, en consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: Hasta el 19 de diciembre de 2025. ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE

PESOS M/Cte. ($1.686.487).

Plazo inicial: Será hasta el 08 de diciembre de 2025.

Plazo final con adicion: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se orienta, asesora y acompaña mediante acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "aprender haciendo" en las siguientes formaciones: **Ficha: 3159987** Emprendimiento en Producción de Huevo. Días de ejecución: 02, 09, y 16 de septiembre de 2025. Municipio: El Cerrito **Ficha:3159988** Emprendimiento en Apicultura. Días de ejecución: 03 y 10 de septiembre de 2025. Municipio: La Cumbre **Ficha: 3159990**	**1.1.** Listados de asistencia de las formaciones. **1.2.** Evidencias fotográficas de las formaciones.

		Emprendimiento en Producción de Huevo. Días de ejecución: 04, 11, 18 y 25 de septiembre de 2025. Municipio: Palmira **Ficha: 3160483** Emprendimiento en Producción de Huevo. Días de ejecución: 05, 12, 19 y 26 de septiembre de 2025. Municipio: Cali **Ficha: 3317334** Implementación de prácticas de manejo de colmenas. Días de ejecución: 17 y 25 de septiembre de 2025. Municipio: La Cumbre **Ficha: 3317353** Implementación de prácticas de manejo de colmenas. Días de ejecución: 23 y 30 de septiembre de 2025. Municipio: Palmira	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Para este periodo no se realizaron actividades acordes a esta obligación, debido a que esta actividad se realizó el mes de abril.	No se adjunta evidencia
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el	Para este periodo se acompaña a la población campesina por medio de las formaciones de EMPRENDIIENTO EN PRODUCCION DE HUEVO Y	**3.1.** Listados de asistencia de las formaciones. **3.2.**

	protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	EMPRENDIMIENTO EN APICULTURA brindando los temas establecidos con el objetivo de mejorar la organización y el desarrollo de la producción familiar y capacidad productiva de sus emprendimientos.	Evidencias fotográficas de las formaciones.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Para este periodo se reporta la información en el informe mensual de actividades del mes objeto de cobro, donde se da a conocer el cumplimiento de las metas trazadas para este periodo, se adjunta reporte de horas que arroja el aplicativo Sofia plus del mes de agosto y septiembre.	**4.1.** Informe mensual de actividades e Informe de evidencias del mes de septiembre. **4.2.** Informe de horas mes de agosto y septiembre.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se reporta cuál será el ambiente de aprendizaje que se tendrá en cada municipio con cada ficha de formación al supervisor de contrato para su respectiva autorización de desplazamiento. Se realiza agenda de desplazamiento del mes de septiembre.	**5.1.** Agenda de desplazamiento del mes de septiembre.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Para este periodo se emiten los juicios de evaluación de la ficha 3159988 EMPRENDIMIENTO EN APICULTURA, las otras fichas se evalúan el próximo mes cuando finalicen.	**6.1.** Pantallazo del Reporte de Juicios Evaluativos

7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Para este periodo no se realizaron actividades acordes a esta obligación debido a que el reporte de información para la creación de las UP seleccionadas se realizó el mes anterior	No se adjunta evidencia
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Para este periodo no se realizaron actividades acordes a esta obligación, debido a que esta actividad se realizó en el mes de abril.	No se adjunta evidencia
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Para este periodo se reporta la participación de la UP Miel y Polen J y F en la Feria # 53 del municipio de la Cumbre.	**9.1.** Evidencia fotográfica del evento
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Este periodo se participa en reuniones con el coordinador académico, líder CAMPESENA y área de viáticos, donde se abordan temas de operación de la estrategia CampeSENA, participación en reunión virtual con dinamizadora para la organización en la participación de las UP en EXPOSENA y logística de este.	**10.1.** Evidencia fotográfica de las reuniones.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de	En este periodo se participa en los diálogos territoriales del municipio de Pradera donde se identificaron necesidades formativas las poblaciones de los municipios de La Cumbre, Florida, Ginebra y Pradera, las cuales	**11.1.** Evidencias fotográficas de la actividad

	conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	servirán como insumo para la planificación de la vigencia 2026.	
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se presenta el Informe mensual de actividades y el Informe de evidencias del mes objeto de cobro, donde se da a conocer el cumplimiento de las metas trazadas para este periodo, se adjunta reporte de horas que arroja el aplicativo Sofia plus del mes de agosto y septiembre.	**12.1.** Informe mensual de actividades e Informe de evidencias del mes de septiembre. **12.2.** Informe de horas mes de agosto y septiembre.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Para este periodo no se realizaron actividades acordes a esta obligación, debido a que a la fecha no me ha sido asignado ningún bien de la entidad para el desarrollo del objeto contractual.	No se adjunta evidencia

14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Para este periodo no se realizaron actividades acordes a esta obligación, debido a que no tengo asignado seguimiento y evaluación de la etapa productiva.	No se adjunta evidencia
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Para este periodo no se realizaron actividades acordes a esta obligación, debido a que no ha habido necesidad de realizar alguna novedad académica ni disciplinaria de los aprendices, en el momento en que se llegue a presentar alguna de inmediato se dará comunicado al coordinador académico.	No se adjunta evidencia
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación,	Para este periodo se utilizaron los formatos autorizados y actualizados del sistema Integrado de gestión de la plataforma COMPROMISO y se evidencian en el DRIVE dispuesto para ello.	**16.1.** Pantallazo del DRIVE y Lista de Chequeo

	seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Para este periodo no se realizaron actividades acordes a esta obligación debido a que esta actividad se realizó el mes julio.	No se adjunta evidencia
18	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual.	Para este periodo no se realizaron actividades acordes a esta obligación, debido a que a la fecha no me han asignado equipos.	No se adjunta evidencia
19	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Para este periodo se realiza la Afiliación ARL, en la aseguradora Positiva bajo riesgo tipo II y tipo de vinculación como trabajador independiente, bajo el cargo de instructor.	**19.1.** Certificado de afiliación a ARL Positiva.
20	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Para este periodo no se realizaron actividades acordes a esta obligación, debido a que no se me asignaron otras actividades salvo las obligaciones contractuales.	No se adjunta evidencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	102625	LA CUMBRE	19/08/2025	23/08/2025

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados, la planilla del operador **SOI** No. **7982548173**, recibo de pago de aportes a Salud **(NUEVA EPS),** Pensiones **(PROTECCION)** y ARL **(POSITIVA)** correspondiente al mes de **AGOSTO** del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (09) folios

Cordialmente,

JULIAN ANDRES TENORIO PATIÑO
Contratista
C.C. No. 16.932.509 de Cali

Recibí a satisfacción:

PEDRO JESUS MIRANDA VILLAMIZAR
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7459895 DE 2025
Coordinador Académico